MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

Asesoría Jurídica

Sociedad Rectora de la Bolsa de Madrid

Asunto : Comunicación de hecho relevante con relación a Inversions El Cirerer, SICAV, S.A (nº registro 2.080)

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Inversions El Cirerer, SICAV, S.A. celebrada el 10 de enero de 2017 acordó por unanimidad abandonar el estatuto de sociedad de inversión de capital variable, de modo que pasa a ser una simple sociedad anónima, adoptando entre otros los siguientes acuerdos:

a) Solicitar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la revocación de la autorización administrativa para actuar como SICAV, así como la baja en el correspondiente registro administrativo de CNMV.

b) Solicitar la exclusión de cotización de las acciones de la compañía en el Mercado Alternativo Bursátil y revocar el nombramiento de Iberclear como entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad.

c) Revocar los nombramientos de las entidades gestoras URQUIJO GESTIÓN, S.A., SGIIC, Sociedad Unipersonal y depositaria BANCO DE SABADELL, S.A., siendo la fecha de efectos de dichas revocaciones la del día en que se inscriba la baja de la sociedad en el registro administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En Barcelona, a 10 de enero de 2017

El secretario del Consejo de Administración